

**ESTADO DEL ARTE DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA URBANA Y
SUS FORMAS DE RESISTENCIA EN TRES CIUDADES COLOMBIANAS
(BOGOTÁ, CALI Y MEDELLÍN) AÑOS 2000 Y 2015**

Marcela María Vergara Arias¹

marcela.vergara@upb.edu.co

Escuela de Ciencias Sociales - Universidad Pontificia Bolivariana

Colombia

María Alejandra Quirós Vélez²

maria.quirosv@upb.edu.co

Escuela de Ciencias Sociales - Universidad Pontificia Bolivariana

Colombia

Gustavo Adolfo Muñoz Marín³

gustavo.munoz@upb.edu.co

Escuela de Ciencias Sociales - Universidad Pontificia Bolivariana

Colombia

¹ PhD. Profesora Asociada Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia.

² Mtra. Doutoranda del Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia.

³ Mtro. Profesor Titular Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia.

RESUMEN

El presente texto tiene como propósito mostrar los avances de la investigación del estado del arte del conocimiento sobre la violencia urbana y sus formas de resistencia en tres ciudades colombianas (Bogotá, Cali y Medellín) en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2015. Dicha investigación tiene como objetivo central, dar cuenta del sentido material y documental que distintos investigadores, centros de investigación, instituciones académicas, entidades estatales y universidades en Colombia han adelantado sobre el tema de la violencia en las ciudades, para de esta forma, generar una reflexión sobre los campos de indagación, conceptos relevantes y metodologías utilizadas y de esta forma dar cuenta de la realidad de la violencia urbana en Colombia. Este texto en particular presenta los avances obtenidos sobre la producción, en términos numéricos de la ciudad de Medellín.

Palabras clave

Estado del arte, violencia urbana, resistencias, conflicto

Keywords

State of the art, urban violence, resistances, conflict

I. Introducción

La violencia ha sido problematizada como parte de la configuración histórica de las ciudades en Colombia, especialmente en aquellas grandes urbes en las que la manifestación de los hechos violentos ha cruzado la dinámica social que la conforma. Es posible encontrar explicaciones que centran su atención en la marcada crisis del estado nacional en Colombia y el acelerado proceso de urbanización como elementos que favorecen la violencia, en relación con otros factores que inciden en la crisis de la ciudad, como el conflicto urbano, el conflicto armado nacional, la precariedad de la soberanía estatal, la reconfiguración constante del orden, de lo público y de las formas de ciudadanía y representación. (Alonso, 2012)

La diversidad de las trayectorias muestra que el carácter prosaico de la violencia ha venido acompañado de cierta circulación de los individuos entre los múltiples campos de la actividad legal, paralegal y de corrupción en el caso de las elites (Pécaut, 2001, p. 197). La publicación realizada en 1990 de Álvaro Camacho Guizao “Colombia: ciudad y violencia” por ejemplo, se orientó hacia el análisis de la naturaleza de la violencia y de los mecanismos utilizados por los actores, así como las estructuras sociales que posibilita las diversas formas de expresión de la violencia en la ciudad. Al igual que el diagnóstico de la I Comisión de la violencia sobre su autonomía frente a otros factores socio-políticos que la origina, Camacho Guizao, ve la importancia de estudiar desde la perspectiva de los actores, las condiciones históricas que posibilitan el surgimiento de la violencia, las cuales están determinadas por “el papel de los actores en contraste con los intereses, recursos materiales, sociales e institucionales”. (Alonso, et.al). Una de las proposiciones centrales, desde el punto de vista analítico en Camacho Guizao, se trata, no de comprender la violencia a partir de los hechos, sino entender los escenarios de violencia, los cuales están conformados por las acciones, los actores y las condiciones que facilitan la autonomía de la violencia en el marco de las acciones sociales. Las ciudades en Colombia, y específicamente las ciudades de Medellín, Cali y Bogotá se presentan como escenarios de acción y de manifestación de la violencia.

Estudios sobre la relación entre el orden político, conflicto y guerra en la ciudad de Medellín, es expuesto por Vélez Rendón en el artículo “Conflicto y guerra: La lucha por el orden en Medellín” (Vélez Rendón, 2001) coloca en el centro del debate el papel del Estado en la configuración del orden en la ciudad bajo un contexto de guerra, el cual interfiere en las formas de

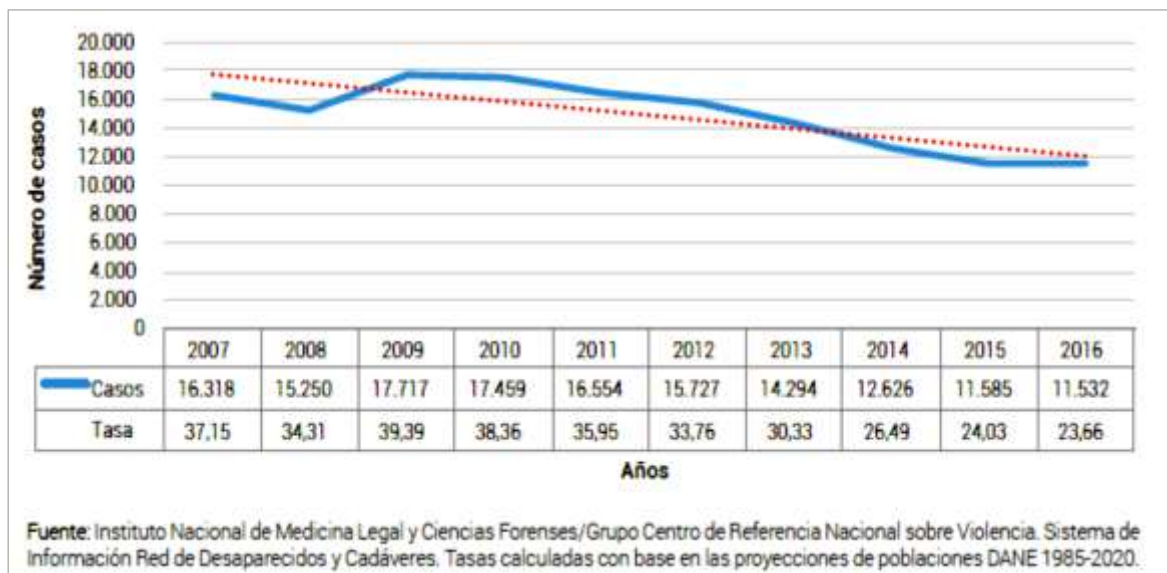
gestión de cooperación de las políticas públicas y en la gestión de los conflictos en la ciudad. Hace una descripción de la apreciación que desde las políticas públicas se tienen frente al crimen, los criminales y la violencia en Medellín, y de las estrategias de la política pública para desactivarla. Este último como un elemento problemático en tanto la política se ha orientado fundamentalmente hacia la distribución de las funciones del Estado en torno de la garantía de la seguridad y de la gestión de los conflictos, asumida por organizaciones de la sociedad civil y los actores armados. Hace referencia aquí, a los pactos de negociación, a la ampliación de la participación comunitaria en el manejo de conflictos, los sistemas de comunicación para el suministro de información, manuales de seguridad ciudadana, entre otros. Estas acciones del Estado y el dominio de los actores armados terminan por desplazar al Estado como ente portador de la coerción y el uso legítimo de la violencia.

Según Vélez (2001) lo que sucede es que “En la ciudad, las prácticas de seguridad ciudadana propician la autogestión del conflicto, en un entorno delimitado de guerra, en el que existen numerosas organizaciones armadas dispuestas a ofrecer servicios y funciones de seguridad y justicia más expeditos que los del Estado y tanto más violentos que los suyos.” (Alonso, et.al)

Colombia en los últimos cinco años ha presentado una reducción en las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes, al pasar de una tasa de 37,15 en el año 2017 a una de 23,66 en el año 2016,⁴ cifra bastante reducida si se tiene en cuenta que en el año 2000, la tasa de homicidios en Colombia llegó a 60%. El contexto actual en Colombia, luego de la firma de los Acuerdos de la Habana entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP, es una de las principales razones por las cuales se explica la disminución en las cifras de homicidios.

⁴ Según cifras del Instituto de Medicina Legal y ciencias forenses de Colombia. Revista Forensis. 2016.

Gráfico # 1: Casos y tasas de homicidio. Colombia, 2007-2016



De todas formas, es importante resaltar que la violencia urbana, también ha sido relacionada con el desarrollo del conflicto armado colombiano, pues la manifestación de hechos violentos y otros delitos como el desplazamiento urbano, la desaparición forzada, el asesinato a líderes sociales urbanos, especialmente en jóvenes, incidieron en el aumento de las cifras de homicidios y por ende en la complejidad del conflicto violento en las ciudades. Separar los rasgos característicos del conflicto urbano de las características propias del conflicto armado en Colombia, fue bastante difuso en los años de 1998 y 2008, momento en que los ejércitos revolucionarios y contra-revolucionarios encontraron en las ciudades espacios de confrontación abierta, y el Estado participa como un actor más en la militarización y realización de operaciones, lo que conllevó a una mayor profundización de la guerra irregular y aumento de las cifras de homicidios en el escenario urbano.

En el contexto actual de la firma de los Acuerdos, Colombia presenta, como se vio arriba, una disminución significativa de la tasa de homicidios, lo que repercute en el develamiento de otras dinámicas de la violencia en las ciudades, opacadas en épocas anteriores, por las explicaciones que destacaban la relación entre el conflicto armado colombiano y la existencia la violencia en las ciudades. El mismo Instituto de Medicina Legal señala como se presentan tránsitos en la manifestación de los homicidios en las ciudades durante el año 2016.

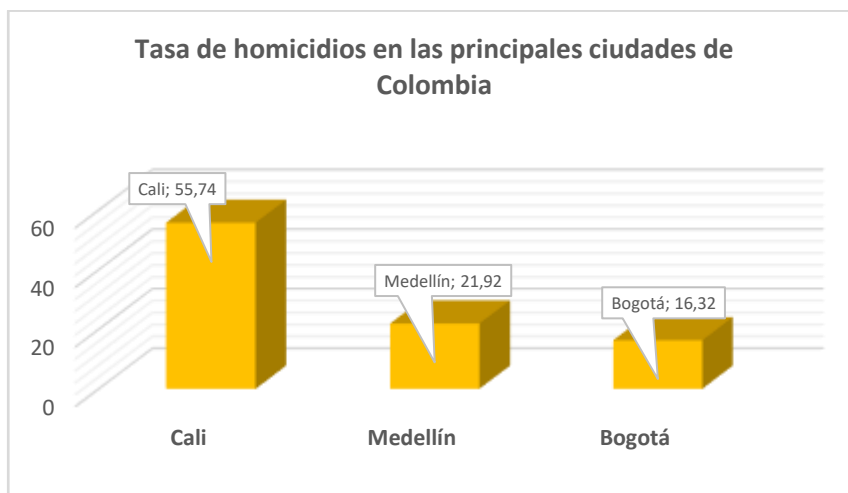
El factor de vulnerabilidad sigue reportando un cambio importante en las dos primeras categorías registradas históricamente. Los consumidores de sustancias psicoactivas duplican y más a los campesinos que siempre fueron las principales víctimas del conflicto armado. ¿Qué significa esto? Por un lado, que el desescalamiento del conflicto armado por los procesos de paz de los presidentes Uribe y Santos comienza a mostrar resultados tal y como se vio en la introducción de este capítulo. Pero por otro, el traslado de parte de esa violencia a los centros urbanos del país. La intolerancia de las bandas criminales frente a los grupos vulnerables no respeta la vida y dignidad de esta población, violencia homicida especialmente enfocada hacia los habitantes de calle y consumidores de droga. También puede interpretarse como modalidad de limpieza social (Revista Forensis, 2016, p. 112)

Con relación al conflicto armado y dado que éste se manifestaba principalmente en las zonas rurales del país, los departamentos con la mayor tasa de homicidios fueron en el año 2013: Valle del Cauca (75,79), Arauca (60,81), Putumayo (46,88), Caquetá (46,49), Quindío (45,08), Guaviare, Risaralda (37,93), Norte de Santander (36,25) y Meta (35,36). En efecto, para este mismo año, el departamento de Antioquia registró una tasa 41,94 homicidios por cada cien mil habitantes, siendo municipios localizados en la zona rural los que muestran mayor tasa. Ahora bien, en el año 2016, se registra un cambio, tanto en el espacio geográfico como en la tasa de homicidios por departamentos. Los departamentos con más muertes violentas en el país durante el año 2016 fueron: Valle del Cauca con una tasa del 52,44; Quindío (47,14), Norte de Santander (38,09), Antioquia (24,65) y Bogotá (16,32)⁵. Como se puede ver, en cada uno de los departamentos citados se dio una reducción en la tasa de homicidios.

Con respecto a las tres ciudades principales de Colombia la tasa de homicidios ha tenido igualmente una reducción en los últimos diez años. Según datos del IML y CF en el 2016 la ciudad de Cali, es la que presenta la tasa de homicidios más alta, con un 55,74 (1.335 casos), seguida por Medellín con una tasa de 21,92 (545 casos), y la ciudad de Bogotá con una tasa de 16,32 siendo las más baja entre éstas. (1.302 casos).

⁵ Según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – IML y CF – Revista Forensis. Año 2016.

Gráfico # 2: Tasa de homicidios en las principales ciudades de Colombia.

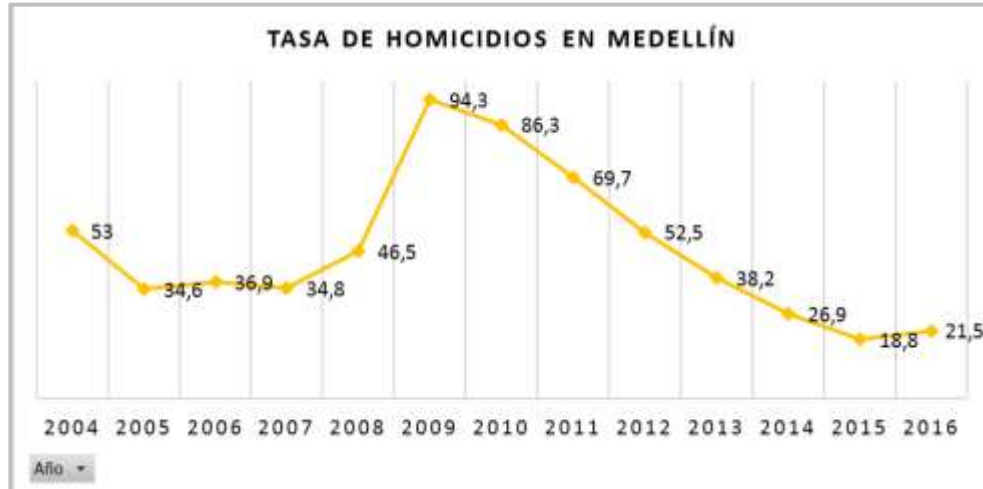


*Fuente: datos obtenidos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de Colombia. Revista Forensis, 2016.

En la ciudad de Medellín, la dinámica de la violencia y el índice de homicidios han variado considerablemente de acuerdo al contexto del conflicto armado en Colombia. Los picos de mayor violencia se presentan en el año 2003 y 2010, pero con una tendencia a la baja. En el año 2004, la tasa de homicidios fue de 53, mientras que en el año 2009 la tasa de homicidio llegó a 94,3. De ahí en adelante la ciudad de Medellín presenta una disminución constante de los homicidios hasta el punto de alcanzar una tasa de 18,8 en el 2015 y del 21,5 en el 2016.⁶

⁶ Datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – IML y CF. Revista Forensis, 2016.

Gráfica # 3: Comportamiento de la tasa de homicidios en Medellín 2004 – 2006



Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – IML y CF. Revista Forensis, 2016.

Más allá de ser ciudades capitales, la violencia urbana ha trascendido por décadas con características similares en cuanto a la conformación de los grupos violentos y las formas de resistir a las violencias, pero también con marcadas diferencias en las formas de organización y expresión de los grupos que la configura. Identificar, en el plano de lo teórico y de la producción académica, las similitudes y diferencias de las expresiones de la violencia y sus formas de resistencia en las ciudades ya mencionadas, posibilita la apertura a lecturas científicas comparativas que vislumbren las formas de cómo se ha tratado el tema, los avances en términos del conocimiento que se deriven en la formulación de nuevas proposiciones, hipótesis y preguntas de investigación. De esta manera, la actualización de la información permite la formación crítica, la construcción de conocimiento disciplinar, metodológico y explicativo de la realidad de la violencia en las ciudades colombianas.

Las acciones armadas desenvueltas por las organizaciones de intencionalidad política y por grupos organizados del narcotráfico, se consolidaron en las ciudades desde la mitad de la década de los ochenta, lo que implicó el uso abierto de fuerza como medio para conseguir el control de los territorios, principalmente en las áreas periféricas. Eso propició que, en dichas áreas, el uso de la fuerza tuviese una suerte de aceptación por la población y el uso del mecanismo de la violencia como forma de resolución de conflictos. El proceso histórico, la violencia armada urbana se insertó

en la regulación de las relaciones sociales como forma de satisfacer intereses individuales y colectivos, la constitución de organizaciones y redes de poder, así como las prácticas y sentidos de orden social que generan en torno a la violencia urbana y su regulación se convierte en el objeto central de estudio. Un programa de pesquisa sobre la violencia urbana Colombia debe incorporar con mayor énfasis las formas de representación de la violencia como espacios de sociabilidad, que generan relaciones de poder en las formas de organización de la vida social.

El uso de la violencia como forma de regular los conflictos, en espacios con condiciones históricas de violencia, es plural, en el sentido de que el monopolio de la violencia en manos del Estado, es cuestionado. El contexto del conflicto armado en Colombia, así como las formas de cómo otros actores armados en el ámbito urbano se apropian de los espacios sociales, dan cuenta de ello. En parte, el conflicto de duración larga que vive Colombia, es un ejemplo muy claro frente a cómo el orden social establecido está en permanente cuestionamiento. La violencia, producto del conflicto armado entre las guerrillas, paramilitares, Estado y otros actores armados vinculados con el mercado de las drogas ilícitas, ha hecho que por más de cincuenta años la población colombiana re-configure formas de relación que den respuesta a la manifestación de la violencia.

Dado el contexto anterior, esta investigación se propuso como objetivo general, comprender el estado del arte del conocimiento sobre la violencia urbana y sus resistencias en las ciudades de Bogotá, Cali y el Valle de Aburrá, en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2015. En específico, busca obtener datos relevantes acerca de los enfoques teóricos y disciplinares sobre la violencia urbana y las formas de resistencia en Bogotá, Cali y Medellín; generar nuevas interpretaciones y posturas críticas en torno a un tema, área o disciplina; establecer y cotejar los diversos enfoques que se le han dado al tema de la violencia urbana en las tres ciudades; y, organizar el material existente para una posterior sistematización que conlleve a una mejor y más profunda comprensión sobre la violencia urbana y sus resistencias.

II. Referentes teóricos de la Violencia

Definir qué es violencia, y comprender fenómenos como la violencia urbana y la violencia política, demanda hacer un esfuerzo conceptual y teórico que permita “evitar caer en generalizaciones abusivas e indiscriminadas que enturbian la comprensión de un fenómeno ya de por sí complejo y multivalente.”(González Calleja, 2017, p. 35) A la vez es importante señalar cómo opera, y su estrecha relación con otros problemas sociales como el poder, “la noción de violencia está inextricablemente unida al problema del poder. De hecho, puede entenderse como una forma de poder, entendido este como capacidad de actuar según los propios deseos sin cortapisas externas, y con el propósito de dominar al prójimo”. (Ibíd. 2017, p. 36)

De acuerdo con González (2017) una definición general de violencia es “el acto violento encierra en principio tres componentes operativos fundamentales: la aplicación –o la amenaza de aplicación- de una *coacción* intensa de forma *deliberada* con la intención de *causar efectos* sobre el receptor de la misma.” (Ibíd, p.34)

En esta definición general el receptor de la violencia aparece de manera pasiva, para efectos de la comprensión y la delimitación necesaria, se retoman aquellas definiciones denominadas por González (2017) “*relacionales*”, dónde la violencia exige un “vínculo reflexivo” entre agente y paciente” (p.49) esto es que así como el agresor calcula el uso de la fuerza, “la víctima o los testigos del acto violento tengan una percepción cabal de que aquella está siendo agredida en su integridad física y moral o en sus valores.” (Ibíd.)

Violencia urbana⁷

El presente trabajo asume como enfoque teórico la categoría de violencia urbana como representación social, (Machado da Silva; 1999) es decir, como categoría producto del entendimiento del senso común por parte de los actores involucrados en las diversas prácticas sociales, y en específico de las prácticas de constitución de órdenes sociales mediados por la fuerza en el ámbito urbano y que se desenvuelven de forma autónoma. Son tres elementos que Machado destaca en la perspectiva de entender la violencia como representación colectiva: la importancia de

⁷ Esta categoría fue abordada como parte del apartado teórico de la Tesis de Doctorado de Marcela Vergara Arias, del programa de Doctorado de la Universidade Federal de Pernambuco, Brasil. En el año 2015. Ver, VERGARA, Marcela. (2015) “Nosotros en lo militar, ustedes en lo social”. Prácticas y significaciones de la regulación de la violencia armada urbana en el barrio Moravia, Medellín – Colombia. 1994-2014.

la fuerza incrustada en las prácticas de violencia, el significado instrumental y cognitivo que la conforma, y, ante todo, la violencia urbana como orden social.

En cuanto al primer aspecto, la fuerza incrustada en las prácticas violentas, Machado se dirige fundamentalmente a considerar, más que las prácticas consideradas como crimen común, amenazadoras de la seguridad física y patrimonial, a la fuerza que contienen o configuran esas prácticas, esto es, entender cómo esas fuerzas, irrumpen la “normalidad” de las rutinas cotidianas”, está más orientado a entender, la dinámica que envuelve y posibilita la manifestación de la violencia misma. En este sentido, la violencia urbana no es entendida simplemente como las conductas criminales y/o aquellos hechos que violan la ley, sino la fuerza que los envuelve y cómo esta se expresa en contextos diferenciados afectando las rutinas cotidianas.

Atrás de la fuerza incrustada en la violencia urbana, se encuentran aspectos de las relaciones sociales que los agentes consideran relevantes, que son generadoras de sentido y por lo tanto, orientadoras de acciones, es decir, el significado instrumental y cognitivo de la violencia urbana. Este aspecto, es de gran relevancia para la configuración de lo que Machado va a definir posteriormente como de “sociabilidad violenta”, en tanto que, en su carácter instrumental y cognitivo, la violencia urbana crea ciertas regularidades que se van insertando en la dinámicas sociales. Lo central en este punto, es que el movimiento de los hechos, esa continuidad, crea en los agentes ciertos “modelos más o menos obligatorios de conducta, conteniendo, por tanto, una dimensión práctica-normativa institucionalizada, aunque informalmente, que no puede ser desconocida” (Machado, 2008, p. 37) lo que sería, en gran parte, la base de las sociabilidades violentas.

El tercer elemento, el de la violencia urbana como orden social apunta a mostrar cómo éste se configura de forma autónoma. Esta autonomía está determinada por el complejo de prácticas en el cual la fuerza mantiene el papel central de coordinación y articulación lo que permitiría su permanencia en el tiempo, o sea, como orden social. Un elemento bien importante a considerar aquí es la presencia del actor protagonista del orden social, que se reviste de un reconocimiento en tanto promotor de los cambios en las rutinas cotidianas, y en ese sentido, los procesos de organización derivados de las prácticas violentas estarían determinadas por la sumisión de otros actores a la fuerza. En este sentido, Machado plantea la co-existencia de dos órdenes, el institucional-legal, y aquel que se deriva de las prácticas de la violencia urbana.

Dado lo anterior lo inmediatamente, Machado, intenta explicar el sentido de la violencia urbana sin necesidad de subordinarlo al orden institucional-legal, esto es, posibilitar la legitimidad de una serie de prácticas bajo las cuales se manifiesta la violencia urbana. En efecto, dice Machado, que es precisamente en la esfera de la vida cotidiana donde se diferencian los ordenamientos sociales del ordenamiento institucional-legal, y que los subordina en su propia lógica, apuntando a lo que Machado define como de “diferenciación e coexistencia de dos órdenes legítimos disputando ámbitos de la vida social.” (Machado, 2004)

El centro de la discusión propuesto, es que con la coexistencia de los dos ordenamientos, así como la organización privada de la violencia urbana, están lejos de ser un problema de deslegitimación del Estado o un conflicto de intereses por grupos orientados políticamente; toda vez que estos ordenamientos producen nuevas reglas de convivencia y patrones de sociabilidad que no supera ni se convierte en alternativa del ordenamiento convencional. Entonces, procesos de regulación, propias reglas de convivencia, procesos de arbitraje, etc., son elementos que se insertan directamente en la cultura cotidiana de la vida urbana, donde la violencia y su regulación, van configurando patrones de sociabilidad.

“A violência vem se transformando, então, de meio socialmente regulado e minimizado de obtenção de interesses, no centro de um padrão de sociabilidade em formação. A criminalidade violenta pode ser vista como a ponta do iceberg. Ela indica transformações culturais imensamente profundas e a formação de uma sociabilidade radicalmente nova ([4], p. 10). Além disso, ela não está constituída contra o Estado: trata-se antes de um complexo de condutas para cuja formação a ordem pública não entra como referência.” (Machado, 2004)

Con el concepto de sociabilidad violenta, Machado intenta mostrar que, es en las prácticas sociales donde se busca el control del medio ambiente (o de un medio ambiente) que se presenta de algún modo como resistente a la manipulación del agente. Así, lo que quiere decir, es que la sociabilidad violenta está íntimamente ligada con las formas en que diferentes actores sociales se relacionan y generan vínculos que les permite, o por lo menos procuran, preservar su integridad física y moral, así como de establecer relaciones de convivencia, en torno de la defensa de aquellas prácticas violentas ejercidas por actores de fuerza. Ahora, lo que permite precisamente que esas relaciones y

coordinaciones sociales se den, es la fuerza que actores desenvuelven bajo un proceso de sumisión y obediencia.

Teniendo en cuenta las delimitaciones anteriores sobre a qué tipo de violencia se está haciendo referencia, hablar de violencia urbana remite necesariamente al escenario en qué el que se lleva a cabo o bien se produce la violencia. De entrada se descarta que la ciudad en sí misma es causa de la violencia, ya que esta generalización restringe las interpretaciones y otras posibles hipótesis.(Schachter, 2014, p. 84)

III. Metodología

La presente investigación tiene como principal enfoque metodológico cualitativo combinado con un análisis de fuentes documentales que den la base para la descripción teórica y metodológica de la violencia urbana en Colombia. Este enfoque permite reconstruir una visión general a partir de situaciones particulares, en la que, a partir de establecer un horizonte de significación, se indaga sobre actores sociales y políticos, imaginarios culturales, sentidos comunes, referentes simbólicos, percepciones y proyectos en un espacio socialmente construido, localizado y delimitado.

El presente trabajo tiene como base fundamental la hermenéutica, que incorpora la interpretación de fuentes documentales, teniendo en cuenta el contexto en el que se producen. Como afirma Londoño (2014)

“El modelo de análisis hermenéutico trabaja desde un único núcleo significativo al que denomina “unidad de sentido”, el cual comprende tanto una actividad interpretativa por parte del lector, como la acción del texto; es en el diálogo establecido entre ambos, donde se encuentra expresado el horizonte de sentido; es el sujeto social quien hace posible el conocimiento de la realidad como una construcción colectiva de sentido.” (Londoño Palacio, 2014: Pág. 26)

La actividad propia del análisis documental bajo el método hermenéutico requiere de actividades como la contextualización de los textos producidos, la clasificación del material a partir de la definición de criterios para su organización, y, un proceso de categorización que posibilite la jerarquización de la información que permita la visualizar las prácticas documentales más relevantes.

Criterios de selección de los textos

1. Criterios de inclusión:

1.1. Con respecto al tema:

✓ Expliciten dentro de los objetivos de investigación, generales y específicos, la finalidad de investigar temas de la violencia urbana y las resistencias a la violencia urbana en la ciudad de Medellín y municipios del Área Metropolitana.

✓ Que exploren teórica y/o empíricamente hechos o fenómenos relacionados con:

Violencia urbana: conflictos armados urbanos, narcotráfico, microtráfico, confrontaciones armadas, políticas de seguridad y convivencia, desplazamientos forzados intraurbanos, violación de derechos humanos contra la vida (homicidios), configuración de redes y grupos armados, extorsión, “fronteras invisibles”, transacciones o pactos entre grupos armados legales e ilegales, procesos de desmovilización y/o entrega de armas, actos violentos contra líderes sociales y comunitarios, feminicidios y/o violencia contra las mujeres por grupos armados, grupos armados de mujeres, violencia contra la comunidad LGBTI por grupos armados, control social armado, “debilidad institucional”

Resistencias a la violencia urbana: grupos de no-violencia organizados, expresiones artísticas para la reducción de la violencia, redes y organizaciones sociales de recuperación de la memoria, pactos de convivencia, movimientos juveniles, ecológicos, espacios culturales (tertulias), movimientos juveniles (Scouts), organizaciones deportivas (prácticas deportivas), movimientos religiosos juveniles.

✓ Que indaguen por concepciones, representaciones, conocimientos, saberes y visiones de la violencia urbana y sus resistencias. Tiene en cuenta los documentos elaborados conceptualmente por diferentes entidades, instituciones público/privadas, Ongs, organizaciones comunitarias, grupos de investigación.

1.2. Con respecto a la delimitación espacial y temporal.

- ✓ El objetivo de la investigación contempla un periodo entre el año 2000 el año 2017. Periodo en que puede evidenciarse un corte en los estudios sobre los conflictos urbanos en la ciudad, motivado esencialmente por los cambios en la dinámica de los actores y las formas de acción de los grupos armados en la ciudad.
- ✓ En este sentido, se contemplan los estudios, investigaciones y documentos que fueron terminados en el periodo comprendido entre el 2000 y el 2017. Se precisa que, así haya estudios referidos a periodos históricos anteriores, éstos serán incluidos dentro de la investigación.
- ✓ En lo espacial, esta investigación tiene en cuenta estudios, investigaciones y documentos que traten sobre el tema en los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

1.3. Con respecto al perfil de los autores

Investigaciones, estudios (incluyen tesis de maestría y doctorado) o documentos publicados o inéditos, realizados por universidades, centros o institutos de investigación, Ongs, entidades públicas, organismos internacionales, organizaciones sociales y comunitarias, investigadores independientes. Los autores son del orden local, nacional e internacional que aborden el tema de la violencia urbana y sus resistencias en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

2. Criterios de exclusión:

- ✓ Estudios que no hagan referencia a la violencia urbana y a las resistencias.
- ✓ Investigaciones, estudios o documentos publicados antes del año 2000.
- ✓ Documentos que hacen referencia al conflicto urbano, pero involucra temáticas como: segregación urbana, planeación urbana, apropiación del espacio público entre otros.
- ✓ Documentos que hacen referencia a la violencia, pero no a la violencia urbana que involucra procesos de confrontación. Hacen hincapié en violencia intrafamiliar, de vecinos, delitos comunes, muertes por accidentes de tránsito, etc.
- ✓ Documentos que aborden el tema del conflicto armado nacional y su expresión en municipios diferentes a los del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

- ✓ Informes o datos estadísticos de violencia en municipios por fuera del Valle de Aburrá.

IV. Avances de la investigación

Como producto de un primer rastreo se han identificado 139 ítems: 85 libros, 10 secciones de libros, 31 artículos de revista, tres tesis, dos documentos, dos informes, una política pública y una página web. De todos ellos existe una ficha bibliográfica básica en el gestor bibliográfico Zotero. Además, contienen marcas con palabras claves, y de los que se han revisado con mayor profundidad se ha identificado si tienen contenido teórico, empírico y metodológico sobre el tema.

Tabla # 1: Tipo de publicación

Tipo de publicación	Total
Artículo revista	31
Documento	2
Informe	2
Libro	83
Política pública	1
Sección Libro	10
Tesis	3
Total general	132

Gráfico # 4: Tipo de publicación de los estudios encontrados.



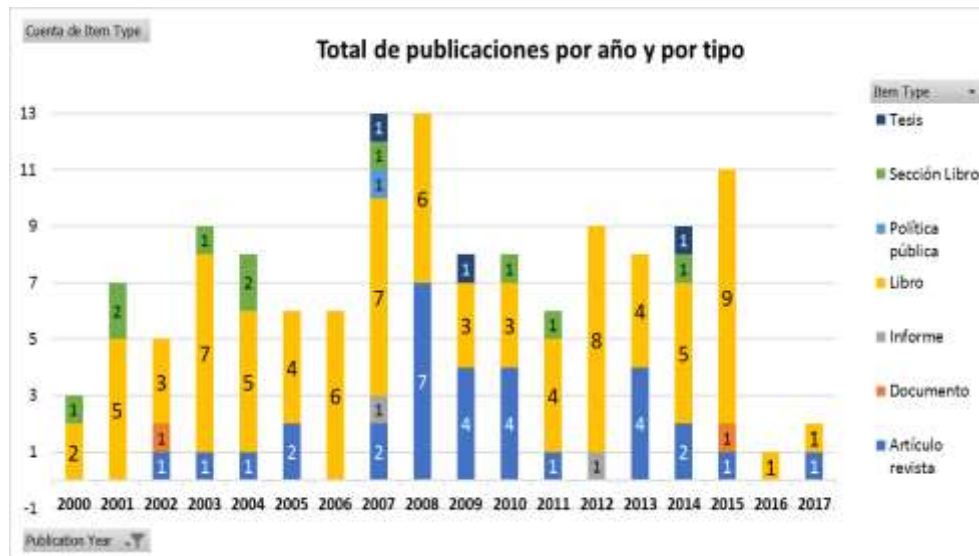
Fuente: Elaboración propia.

Luego de este acercamiento a las fuentes más próximas y de la lectura de dos textos de interés fundamentales: *Estado del conocimiento sobre la violencia urbana en Antioquia en la década de los noventa* (Gómez Correa et al., 2001) y *Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín 1985-2009* (Jaramillo, 2011), se está ante un primer hallazgo y reto a nivel metodológico: existe una vasta producción que supera solo para el caso de Medellín, los 150 títulos, sin haber abarcado en su totalidad todos los tipos de publicaciones.

Ahora, con respecto al total de publicaciones por año, se pudo encontrar que en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2015 los años de mayor publicación sobre el tema fueron el 2015, con nueve producciones, y el 2007 con seis. Es interesante ver como en el año 2007, los índices de homicidios en la ciudad de Medellín se encontraban en una tasa de 35 por cada 100.000 habitantes una tasa reducida con respecto a años anteriores, y aumentada en los años 2009 y 2010, con una tasa por encima de 80. Si se compara el año con respecto a la producción de la literatura especializada en el tema, se puede decir que en los momentos de mayor incremento en los índices de homicidio en la ciudad de Medellín se presenta una reducción en el número de publicaciones. Asimismo, las publicaciones en el 2015, siendo el año con mayor número (9), refleja igualmente un momento en el que el contexto de la conflictividad urbana está determinado por el contexto del post-acuerdo en Colombia, y el reflejo de un cambio en la dinámica de la violencia armada,

marcada principalmente por la confrontación entre organizaciones del narcotráfico por el control de los territorios, y la posibilidad de ofertas del servicio de seguridad privada.

Gráfico # 5: Tipo de publicaciones por año y por tipo



Fuente: Elaboración propia.

Al recopilar la información sobre el tipo de autor, es decir, si la publicación es realizada por instituciones académicas como Universidades, entidades estatales (público), investigadores independientes (personas), Organizaciones no gubernamentales (ONGs), se pudo establecer que la mayoría de la producción sobre el tema se publica a nombre del investigador, y no como parte de las instituciones mencionadas. De las 132 publicaciones encontradas, 117 corresponden a las publicaciones realizadas por investigadores independientes, lo que indica que, si bien los investigadores pertenezcan a instituciones, no se refleja en las publicaciones, un tipo de producción más institucional.

Gráfica # 6: Total de publicaciones por tipo de autor.



Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Alonso Espinal, Manuel; PÉREZ TORO, William; Vélez Rendón, Juan Carlos. *Ensayos sobre conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007*. 1. ed., 2012.
- Camacho Guizado, Álvaro. *Violencia Urbana: Cali y Medellín*, en Consejería Presidencial Bogotá, Colombia. Bogotá: 1992.
- _____. *A la sombra de la guerra: ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2009.
- Echandía Castilla, Camilo. *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 1999.
- Feltran, Gabriel de Santis. *Fronteiras de tensão: política e violência nas periferias de São Paulo*. São Paulo: Unesp, 2011.
- _____. Crime e Periferia. In: LIMA, Renato; RATTON, José Luiz; CHIRINGHELLI, Rodrigo. *Crime, Polícia e Justiça no Brasil*. São Paulo: Editora Contexto, 2014.
- García, Héctor Iván; et. al. Treinta años de homicidios en Medellín, Colombia, 1979–2008. In: *Cadernos Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 28 (9): 1699-1772, set., 2012.
- Giraldo Ramírez, Jorge. Reintegración sin desmovilización: el caso de las Milicias Populares de Medellín. In: *Revista Colombia Internacional* 77, 2013, janeiro–abril de 2013, pp. 217–239.
- González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder: la violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI España.
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Revista Forense*. Bogotá, Colombia. 2016.
- Mártin, Gerard. *Medellín: Tragedia y resurrección. Mafia, Ciudad, Estado, 1975 – 2012*. Medellín: Planeta, 2012.
- Misse, Michel. Sobre a acumulação social da violência no Rio de Janeiro. In: *Civitas*, Porto Alegre, v. 8, n. 3, p. 371-385, set-dez. 2008.

- _____. Mercados ilegais, redes de proteção e organização do crime no Rio de Janeiro. In: Estudos avançados: dossiê crime organizado, n. 61. São Paulo, IEA/USP, 2007.
- _____. Mercadorias políticas. In: LIMA, Renato; RATTON, José Luiz; CHIRINGHELLI, Rodrigo. *Crime, Polícia e Justiça no Brasil*. São Paulo: Editora Contexto, 2014.
- Schachter, S. (2014). Violencia urbana y urbanización de la violencia. En *Tiempos violentos: barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.
- Vergara, Marcela. “Nós no militar, vocês no social” *Práticas e significações da regulação da violência armada urbana no bairro de Moravia, Medellín – Colômbia, 1994–2014*. Tesis para optar el título de Doctor. Universidad Federal de Pernambuco, Brasil. 2015.